

ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:
- PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

VOCALES:
- PEDRO SOTO VALCARCE.
- FERNANDO GONZÁLEZ SORIGUREN.
- JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA.
- M^a CRISTINA ABAURREA ARIZMENDI.
- JESÚS POLO SORIANO.
- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA.

SECRETARIO:
- RAÚL ANTONIO CRUZADO ESPINOZA.

En Pamplona, a 4 de agosto de 2022.

Según el acta de fecha 27 de julio de 2022 el orden de prelación de las empresas que han formulado una propuesta admisible, con las puntuaciones totales que obtuvieron, fueron las siguientes:

	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS	PUNTUACIÓN TOTAL
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L.	44	47,33	91,33
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	32	35,33	67,33

En vista de que la oferta con la mejor relación calidad-precio fue la presentada por CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L., la Mesa de Contratación acordó requerirle a la citada empresa para que, en el plazo de 7 días, presente la documentación establecida en la cláusula 13 de las Condiciones Particulares.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), dentro del plazo otorgado, se ha recibido la documentación aportada por la empresa CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L., en relación con el trámite previsto en la cláusula 13 de las Condiciones Particulares.

Examinado el contenido de dicha documentación por los miembros de la Mesa de Contratación expresados arriba, se encuentra completa y conforme con lo establecido en la citada cláusula.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, según lo establecido en la cláusula 13 antes referida, acuerda proponer la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto de “conservación integral de las carreteras del centro de conservación de Mugairi 2022-2026” a la empresa CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L. por presentar su oferta la mejor relación calidad-precio.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. Pablo González Sánchez
PRESIDENTE

Fdo. Pedro Soto Valcarce
VOCAL

Fdo. Fernando González Soriguren
VOCAL

Fdo. José Francisco López García
VOCAL

Fdo. M^a Cristina Abaurrea Arizmendi.
VOCAL

Fdo. Jesús Polo Soriano
VOCAL

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

Fdo. Raúl Antonio Cruzado Espinoza
SECRETARIO